

BANDASPORT E-200



BANDA DE SOLAPE EN PEGADO ROLLOS CESPED ARTIFICIAL

DEFINICION :

BANDASPORT E-200 es una banda de poliéster de solape para pegado de rollos de césped artificial en instalaciones deportivas. Con elevadas propiedades mecánicas, tiene una magnífica adhesión con nuestro adhesivo COLA PU 458. La cara de apoyo está impermeabilizada para un mejor comportamiento frente a la humedad en exteriores e interiores.

UTILIZACION :

Bandasport E-200 se utiliza con éxito en la colocación de césped artificial en campos deportivos como banda de solape aplicando nuestro adhesivo PU-458.

PROPIEDADES :

- Banda reforzada para el solape de rollos de césped artificial.
- Cara de apoyo impermeabilizada para un mejor comportamiento en exteriores.
- Adhesión en la cara de pegado asegurada mediante nuestra cola PU-458.
- Soporta las exigencias mecánicas propias del uso intensivo de las instalaciones deportivas.
- Producto inerte sin especificaciones propias para el uso, almacenamiento o transporte.
- Producto amigable con el Medio Ambiente, fabricado con materiales reciclados

APLICACION :

Extender la banda longitudinalmente en la zona de unión entre rollos de césped artificial apoyando sobre el suelo la cara impermeabilizada de la banda. Extender nuestro adhesivo PU-458 sobre la cara de pegado (no impermeabilizada) y apoyar los rollos de césped artificial sobre el conjunto. A continuación pasar rodillo compactador para asegurar un correcto contacto entre banda y rollo.

CARACTERISTICAS FISICAS:

Composición banda : Banda de Poliéster impermeabilizada en una cara con PE
Color del producto : Verde
Peso específico : 145 g/m²
Espesor banda : 0,48 mm
Resistencia a tracción S/ EN 12228 : 12,44 KN/m
Resistencia al pelado S/ EN 12228 : 30 N/100 mm

PRESENTACION :

Rollos de 30 cm de ancho por 100 mts de largo (4,5 kg/rollo).
Palet de 36 rollos.

CONSERVACION :

El producto conservado en un ambiente seco no caduca.

Fabricado en la UE

Los informes técnicos y recomendaciones de uso que se dan en el momento de la venta de la mercancía lo son a título indicativo y no suponen compromiso alguno por nuestra parte, debiendo comprobar los clientes bajo su responsabilidad la adaptación de los productos al uso. Garantizamos la conformidad de nuestros productos con nuestras especificaciones. En caso de reclamación por defecto de calidad del producto fabricado, Krafft responderá como máximo por el importe de la mercancía suministrada.

KRAFFT, S.L. (Unipersonal)
Apartado, 14
Ctra. de Urmieta, s/n
20140 - ANDOAIN (Guipúzcoa) - España
Teléfono 943 410 414 / Fax 943 410 472
E-mail : construccion@krafft.es
Pág. Web : www.krafft.es
DELEGACIONES :
MADRID - BARCELONA - VALENCIA
VIGO - LAS PALMAS DE G. CANARIA

